

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DICONSTRUXSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las **10h00 horas del día 20 de Marzo de 2017** en la oficina de la empresa ubicada en las calles Eugenio Almazán 527 intersección Miguel H Alcívar manzana 207 planta baja Edificio Inrrapallo contando con la presencia del señor Jaime Andrés Roggiero Gaete propietario de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar cada una, Y de la señorita Lucciana Dolores Roggiero Gaete Propietaria de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 Quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa de **Presidente de la Junta General de Accionistas** su Gerente General titular de la Compañía señor Jaime Andrés Roggiero Gaete actuando de Secretaria la Señorita Lucciana Dolores Roggiero Gaete. A continuación el Presidente solicita a la señorita Secretaria que elabore una lista de Accionistas presentes y número de Acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada que fue la presencia de los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado de las Acciones al expediente de la junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los **Señores Administrador y Comisario** relacionados con el ejercicio económico de la Compañía durante el ejercicio económico **año 2016**
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico **del 2016**, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

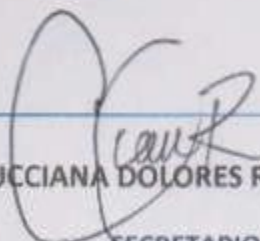
PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la Compañía, relativo a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio económico **del 2016**.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 11 h00, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la Junta y los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.



SR. JAIME ANDRES ROGGIERO GAETE

PRESIDENTE

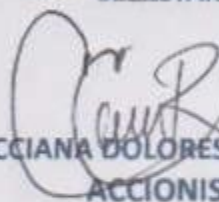


SRTA LUCCIANA DOLORES ROGGIERO GAETE

SECRETARIO



SR. JAIME ANDRES ROGGIERO GAETE
ACCIONISTA



SRTA LUCCIANA DOLORES ROGGIERO GAETE
ACCIONISTA